NACIONAL

# Expone Rosa Icela Rodríguez informe de EU sobre detenciones de El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López

29 de julio de 2024 · 3 min de lectura



La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, informó sobre el reporte que le presentó el Gobierno de Estados Unidos, a través de la Embajada, al Gobierno de México sobre las detenciones de Joaquín Guzmán López e Ismael "El Mayo Zambada" ocurridas el pasado 25 de julio.

Rosa Icela Rodríguez explicó que "el Gobierno de México solicitó al Departamento de Justicia de Estados Unidos un informe oficial de las conductas en territorio mexicano, así como planes de vuelo y circunstancias de tiempo, modo y lugar de cada hecho. Al respecto, las autoridades estadounidenses, a través de su embajada en México, dieron respuesta el sábado 27 de julio a la información solicitada por la Fiscalía General de la República."

En dicho informe, las autoridades estadounidenses informaron que tenían conocimiento de las intenciones de Joaquín Guzmán López de entregarse, que supieron que viajó hacia Estados Unidos en una aeronave, posteriormente que quizá iba acompañado por El Mayo Zambada, que no participaron en la planeación del vuelo en el que viajaron los presuntos narcotraficantes, y que en cuanto supieron de su llegada a Estados Unidos notificaron a las autoridades mexicanas.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana expuso los hechos de la siguiente forma:

1. “Las fuerzas del orden en Estados Unidos fueron informadas, en varias ocasiones previas, que Joaquín Guzmán López estaba considerando rendirse ante las autoridades estadounidenses. Sin embargo, nunca había concretado dicha intención
2. Las fuerzas del orden estadounidenses fueron informadas, aproximadamente a las 10:30 horas del jueves 25 de julio de 2024, que Joaquín Guzmán López estaba considerando rendirse al entrar a territorio estadounidense en un vuelo privado ese día.
3. Aproximadamente a las 2:35 de la tarde, las autoridades del orden público estadounidenses fueron informadas que Joaquín Guzmán López estaba volando hacia los Estados Unidos [...] para rendirse.
4. Las autoridades del orden público estadounidenses fueron informadas, aproximadamente a las 2:00 pm, una vez que el avión estaba en el aire, que Ismael Zambada García podía estar también en la aeronave. [...]
5. El vuelo desde México aterrizó en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, aproximadamente a las 4:24 pm. [...] El vuelo en sí no fue planeado por agencia gubernamental estadounidense.
6. Una vez alertados, después de que el avión despegó como se mencionó anteriormente, las autoridades del orden público estadounidenses llegaron a la aeronave una vez habiendo aterrizado en el Aeropuerto de Santa Teresa el avión tenía dos pasajeros. Las autoridades del orden público estadounidenses detuvieron a los dos pasajeros cuando bajaron del avión.”
7. El Gobierno mexicano fue notificado en cuanto se confirmó que tanto Joaquín Guzmán López como Ismael Zambada García eran los dos pasajeros en la aeronave.

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/expone-rosa-icela-rodriguez-informe-de-eu-sobre-detenciones-de-el-mayo-zambada-y-joaquin-guzman-lopez
Descargado el 22 de noviembre de 2026.